

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 996

### COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 22 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2006

**SUMARIO: Presentación** del vehículo liviano todoterreno y aerotransportable “Gaucho”, desarrollado en forma conjunta por el Ejército Argentino y el del Brasil. Expresión de beneplácito. **Accastello.** (3.792-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Accastello, sobre declarar beneplácito por la presentación del vehículo liviano todoterreno y aerotransportable “Gaucho” del Ejército Argentino, desarrollado en forma conjunta con el Ejército del Brasil y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2006.

*Jorge A. Villaverde. – Luis A. Ilarregui. – Genaro A. Collantes. – Carlos A. Sosa. – Dante O. Canevarolo. – Ricardo H. Colombi. – Alicia M. Comelli. – Juan C. Díaz Roig. – Hugo A. Franco. – Nora R. Ginzburg. – Gustavo A. Marconato. – Carlos A. Raimundi. – María del Carmen C. Rico. – Cristian A. Ritondo. – Oscar E. N. Rodríguez. – Carlos D. Snopek. – Raúl P. Solanas. – José R. Uñac.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la presentación del vehículo liviano todoterreno y aerotransportable “Gaucho”, que el Ejército Argentino y el Ejército del Brasil han

desarrollado en forma conjunta para que equie unidades de combate de ambos países. Asimismo, extiende sus felicitaciones al Ejército Argentino por tan significativa iniciativa.

*Eduardo L. Accastello.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Accastello, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Jorge A. Villaverde.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado 25 de abril el Ejército Argentino presentó el vehículo liviano todoterreno y aerotransportable “Gaucho”, en un acto realizado en el Comando de Arsenales de la localidad de Boulogne (provincia de Buenos Aires).

Se trata de un vehículo de tracción integral, construido sobre un chasis tubular y convenientemente ajustado a las normas Mil, que prescriben condiciones de fabricación de piezas y equipamientos destinadas a la operación de las fuerzas armadas. Su planta de poder es un motor MWM que equipa vehículos utilitarios comerciales de amplia difusión en el país y de reconocida tecnología y durabilidad. Los ensayos previos de este vehículo, realizados fundamentalmente en el Brasil, lo evidencian como una formidable plataforma, convenientemente adecuada a los requerimientos operacionales del Ejército sobre la amplia superficie de nuestro país.

Siempre hemos sostenido que una política de defensa genuina y sostenible no sólo se debe centrar en el mantenimiento de las fuerzas armadas profesionales, perfectamente entrenadas y dotadas de los medios que sean necesarios de acuerdo con las hipótesis de conflicto que se fijen, sino que debe ser complementada con el desarrollo de un importante complejo industrial que dote a nuestras fuerzas armadas de armamento y equipos, desarrollando las capacidades tecnológicas e industriales nacionales que sean necesarias.

En la historia de la industrialización de nuestro país las fuerzas armadas cumplieron un rol fundamental. Con personalidades como el general Savio o el general Mosconi siempre estuvieron totalmente comprometidas con el esfuerzo de desarrollar capacidades industriales nacionales en todos los sectores.

Hoy, cuando debemos reconstruir parte de ese tejido industrial que en las últimas décadas fue deteriorado, vemos nuevamente a las fuerzas armadas comprometidas con este esfuerzo y con igual entusiasmo como lo hicieron hace medio siglo atrás, lo cual nos llena de satisfacción.

La presentación del "Gaucho" es una demostración de que nuestras fuerzas armadas van por el camino correcto, desarrollando el equipamiento que es necesario para ejecutar la misión que la Nación les impone. El esfuerzo desarrollado por personal del Ejército para llevar adelante este proyecto debe ser debidamente reconocido y alentado.

Asimismo, resulta trascendental el hecho de que se trate de un proyecto binacional entre argentinos y brasileños. La participación del Ejército del Brasil en este desarrollo y la utilización de partes y autopartes de origen Mercosur son una muestra real de la integración regional que nuestro país ha logrado en el área de defensa con nuestros vecinos, dejando atrás viejos temores y prejuicios.

El Ejército Argentino tiene la necesidad de modernizar su parque de vehículos de transporte. Desde hace un tiempo ya viene haciendo importantes esfuerzos por recuperar su flota de vehículos, incorporando algunos nuevos y recuperando otros. La posibilidad de contar con un vehículo como el "Gaucho" le permitirá incorporar un tipo de plataforma operativa necesaria para ciertas misiones específicas, como las de despliegue rápido o aerotransportadas, y también para las permanentes acciones de apoyo a la comunidad o misiones humanitarias a un precio accesible.

Son muchas las ventajas que proyectos de este tipo generan y demuestra que nuestras fuerzas armadas, en este caso el Ejército, están totalmente conscientes de la situación en que se encuentra nuestro país y de lo que la Nación demanda de ellas.

Por los argumentos expuestos es que solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.

*Eduardo L. Accastello.*